FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ROJAS	EMBUS	PAOLA ANDREA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1075256969	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 23 MES 10 AÑO 1991

PAÍS COLOMBIA

DEPTO HUILA

MUNICIPIO GARZÓN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 13 SUR 4A 13 BARRIO JUAN PABLO II

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO PITALITO

TELÉFONO 3103027812 EMAIL pao_andrea1805@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2008

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	3	X		ANALISIS Y DESAROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	06	2016	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	11	2015	161122-0756523 TLM
PREGRADO	3	X		TECNICO LABORAL EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	07	2007	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		ADMINSITRACION DE RECURSOS HUMANOS	07	2014
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	60	X		INTERACCION EN INGLES 1	09	2014
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	60	X		INTERACCION EN INGLES 2	11	2014
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	5	X		ENGLISH FESTIVAL	12	2014
COMFAMILIAR HUILA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	2	X		Taller del servicio al Cliente	07	2019

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X			X			X	
INGLÉS		X			X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	PITALITO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	09	Mes	01	Año	2026	Día	10	Mes	09	Año	2026

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TECNICA ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO - OPERATIVO	CALLE 1 11 45 NORTE BARRIO PARAISO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	09	*Año* 2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'TECNICO ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO-OPERATIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 1 11 45 NORTE BARRIO PARAISO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3103027812	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	01	*Año* 2025	*Día*	15	*Mes*	09	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'TECNICO ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO-OPERATIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 1 11 45 ESTE BARRIO PARAISO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3103027812	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	11	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'TECNICO ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADIMISTRATIVA-OPERATIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 13 SUR 4 13 JUAN PABLO II						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INGENIERIA DE INFRAESTRUCTURA Y REDES SAS- INFRARED SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8723699	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	11	*Año* 2021	*Día*	07	*Mes*	06	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1172 AUXILIAR ADMINISTRATIVA	*DEPENDENCIA* PROYECTOS - CONTRATISTAS					*DIRECCIÓN* CALLE 6 5 33 TORRE A Of. 406						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MANPOWER COLOMBIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	09	*Año* 2019	*Día*	22	*Mes*	09	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 275 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ATENCION AL CIUDADANO PQRSD					*DIRECCIÓN* CALLE 19 SUR 3 5 ESQUINA						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MANPOWER GROUP COLOMBIA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	08	*Año*	2019	*Día*	10	*Mes*	09	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINSITRATIVA	*DEPENDENCIA* CONTRL DE PERDIDAS DE ENERGIAL						*DIRECCIÓN* CALLE 19 SUR 3 5 ESQUINA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INGENIERIA INTEGRAL E&T S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3208582862	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	05	*Año*	2016	*Día*	29	*Mes*	04	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL 143 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* AUXILIAR ADMININISTRATIVO						*DIRECCIÓN* CARRERA 2 9 84 SUR					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	10	*Año*	2015	*Día*	29	*Mes*	10	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUX. ADMINISTRATIVO- SUPERNUME	*DEPENDENCIA* PREPARACION ELECCIONES						*DIRECCIÓN* CALLE 8 4 73 piso 3 edificio bancolombia					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	07	*Año*	2015	*Día*	15	*Mes*	07	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUX ADMITIVA SUPERNUMERARIO	*DEPENDENCIA* PREPARACION ELECCIONES						*DIRECCIÓN* CALLE 8 4 73 piso 3 edificio bancolombia					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	01	*Año*	2015	*Día*	16	*Mes*	06	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERIA DE SISTEMAS	*DEPENDENCIA* DEPARTAMENTO PRACTICAS PROFESIONALES						*DIRECCIÓN* CALLE 8 4 71 PISO 3 EDIFICIO BANCOLOMBIA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	04	*Año*	2015	*Día*	23	*Mes*	04	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUX ADMITIVA SUPERNUMERARIO	*DEPENDENCIA* PREPARACION ELECCIONES						*DIRECCIÓN* CALLE 8 4 71 PISO 3 EDIFICIO BANCOLOMBIA					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento PITALITO, 10-Sep- 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.075.256.969

ROJAS EMBUS

APELLIDOS

PAOLA ANDREA

NOMBRES

Paola Andrea Rojas Embus

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-OCT-1991

GARZON
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

27-OCT-2009 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1900100-00270375-F-1075256969-20101214 0025188729A 1 34816081

Resolución R2025000902
del 15/01/2025

COPNIA



INGENIERIA DE SISTEMAS

PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS

ID 1075256969

CORPORACION UNIVERSITARIA
DEL HUILA - CORHUILA

MATRICULA PROFESIONAL

161122-0756523 TLM

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA

HACE CONSTAR:

Que **PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS** identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1075256969, presentó ante esta entidad solicitud de expedición de MATRICULA PROFESIONAL para **INGENIERIA DE SISTEMAS** mediante radicado E202514010003344 - 10076187 de 08/01/2025

La documentación presentada, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003, se encuentra en proceso de verificación y validación.

Esta constancia **NO** reemplaza el registro de MATRICULA PROFESIONAL o el Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios exigidos legalmente. Y de ninguna manera autoriza el ejercicio de la profesión.

El Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, informa que permitir, tolerar o facilitar el ejercicio de la ingeniería, sin el cumplimiento de los requisitos legales, constituye falta disciplinaria del servidor público, o un comportamiento contrario a la convivencia por desarrollar una actividad económica sin cumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la normatividad vigente (Ley 1801 de 2016, Artículo 92, numeral 16).

Se expide a los ocho (08) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA- REGIONAL TOLIMA
Carrera 4 #12-47/49, Ofic. 203, Ibagué– IBAGUE
Teléfonos: 018000 116590 - 3220191 - 3220102 - PBX: 018000 116590 - 3220191 - 3220102
e-mail: tolima@copnia.gov.co-www.copnia.gov.co

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA

Personería Jurídica No. 21000 de 1989

CORHUILA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA

Confiere el Título Profesional de

Ingeniero de Sistemas

A

PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS

C.C. No. 1.075.256.969 Expedida en Neiva

Quien terminó satisfactoriamente sus estudios y cumplió con los requisitos académicos exigidos, en testimonio le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Neiva a 06 de diciembre de 2019

Rector

Decano

Secretario General

Vicerrector Académico

Secretario General

Anotación
Registrado al Folio 356 del Libro de Registro de Títulos No 03
Acta de Grado No 07829 Neiva 06 de diciembre de 2019.

No 07799

CORHUILA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA

CORPORACION UNIVERSITARIA DEL HUILA
"CORHUILA"

ACTA DE GRADO N°. 07829

En la ciudad de Neiva el día 06 del mes de diciembre de 2019 se llevó a cabo el acto de graduación ordenado por Resolución N°. 1999 de noviembre 25 de 2019 mediante la cual la Corporación Universitaria del Huila "CORHUILA" con Personería Jurídica N°. 21000 del 22 de diciembre de 1989, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

Ingeniero de Sistemas

a

PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS

Identificado(a) con C.C. N°. 1.075.256.969 de Neiva quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Institución y las normas legales vigentes. Para efectos de lo anterior presentó como opción de grado:

TRABAJO ESCRITO DE GRADO "DESARROLLO DE UN SOFTWARE PARA LA ADMINISTRACIÓN DE DATOS EN EL AREA DE TALENTO HUMANO"

Se le otorgó el Diploma N°. 07799.

En fé de lo anterior se firma la presente Acta, en la ciudad de Neiva, a los 06 días del mes de diciembre de 2019.

FABIO LOSADA PÉREZ
RECTOR(a)

JOSÉ DAVID RIVERA ESCOBAR
VICERRECTOR(a) ACADÉMICO(a)

LUIS ARMANDO CORTÉS VELÁSQUEZ
DECANO(a)

ANDREA PAOLA TRUJILLO LASSO
SECRETARIO(a) GENERAL

THOMAS GREG & SONS

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS

Con Cedula de Ciudadania No. 1.075.256.969

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN
ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Neiva, a los quince (15) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FERMIN BELTRAN BARRAGAN

SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS

REGIONAL HUILA

REGIONAL HUILA
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 22048646 - 15/05/2017

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS, Con Cedula de Ciudadania No. 1.075.256.969

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION

En constancia de lo anterior se firma la presente en Neiva, a los quince (15) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952700749262CC1075256969A.

SENA

REGIONAL HUILA

El Centro de Formación
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS

En concordancia con el Art. 2°, ley 1574 de 2012

Certifica

Que PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS identificado(a) con CC.1075256969 de NEIVA se encuentra realizando el programa de TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION con fecha de inicio el 7 de JULIO de 2014 y fecha de finalización el 7 de JULIO de 2016. Este programa tiene una duración de 3960 horas.

Que PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS cumplió con las actividades académicas curriculares durante el I-Semestre del año 2015.

Que el número de registro en este programa de formación es 22048646.

Se expide en NEIVA a los 16 días del mes de JULIO de 2015.

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
Subdirector de Centro

CENTRO DE FORMACION LUIS HERRERA

COMFAMILIAR HUILA

CERTIFICADO DE GESTION DE LA CALIDAD
Certificado No. 29/6.1
Prestación de servicios de educación no formal en Neiva
NTC - ISO 9001:2000

Resolución 0939 Agosto 28 de 2002 Secretaría de Educación

Certifica en Actitud Ocupacional como Técnico en

Sistemas con Énfasis en Redes

A

Rojas Embus Paola Andrea

T.I. 911023-55011 de Neiva

Dado en Neiva, a los 17 días de Agosto de 2007

Con una intensidad de 1080 Horas

DIRECTOR

COORDINADOR ACADEMICO

JEFE DE AREA EDUCACION

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.075.256.969

Cursó y aprobó la acción de Formación

INTERACCION EN INGLES 1

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, al primer(1) día del mes de septiembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

22639191 - 01/09/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952700803049CC1075256969C.

SENA
REGIONAL HUILA

EL CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS

CERTIFICA

Que PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1.075.256.969 de Neiva, realizó y aprobó el curso de INTERACCION EN INGLES 2 con una intensidad horaria de Sesenta (60) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Neiva, a los trece (13) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952700834458CC1075256969E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.075.256.969

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

ENGLISH FESTIVAL 2014

con una duración de 5 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, a los siete (7) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

2701697 - 07/12/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.senaedia.co, bajo el número 952700661758CC1075256969

Comfamiliar
Más felicidad

Servicio de Empleo

Hacen constar que:

PAOLA ANDREA ROJAS

Identificado(a) con C.C. No.

1075256969

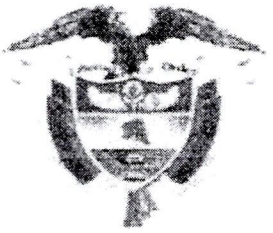
Asistió a:

TALLER DE SERVICIO AL CLIENTE

Con una intensidad de 2 **horas**

Dado en Pitalito **a los** 23 **días del Mes de** Julio **del** 2019

COORDINADOR MECANISMO DE PROTECCIÓN AL CESANTE



En nombre de la República de Colombia
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte de Nariva

La Institución Educativa
Liceo de Santa Librada

Creada por Decreto No. 1392/02 de la Gobernación del Huila y
Reconocida Oficialmente por la Alcaldía del Municipio de Nariva
mediante Resolución No. 083 del 25 de Marzo de 2003

Confiere a:

Paola Andrea Rojas Cordoba

T.I. 97102355041

El Título de

Bachiller Académico

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Anotado al Folio 183 Libro de Actas No. 2

Nariva, 30 de Noviembre de 2007

Rectora

Secretaria

Este diploma no requiere Registro en la Secretaría de Educación
de conformidad con el Decreto No. 324 del 6 de mayo de 1936

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS

Con Cedula de Ciudadania No. 1.075.256.969

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pereira, a los veintiun (21) días del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
EVELIO GIRALDO SAAVEDRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EVELIO GIRALDO SAAVEDRA
SUBDIRECTOR
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL RISARALDA

21844824 - 21/07/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9121007811 73CC1075256969C.

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO – INTRAPITALITO
CON NIT: 900522279-2

CERTIFICA

Que la señora PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.075.256.969 ha suscrito Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 022 de 2026 con el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO, el cual se describe a continuación:

Número Contrato:	022 de 2026
Tipo de contrato:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.
Objeto del Contrato:	Prestar los Servicios profesionales como ingeniera de sistemas para realizar el apoyo y la asistencia técnica en los procesos de sistematización y evaluación de información a cargo de la División Operativa del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito
Plazo de Ejecución Inicial:	Cinco (05) meses y veintidós (22) días
Fecha de Inicio:	Viernes, 9 de enero de 2026
Fecha de Terminación Inicial:	Martes, 30 de junio de 2026
Valor Inicial del contrato:	$ 17.200.000,00
Adición al contrato:	$ 7.000.000,00
Prórroga del contrato:	Dos (02) meses y diez (10) días
Fecha de Terminación final:	Jueves, 10 de septiembre de 2026
Plazo de ejecución final:	Ocho (08) meses y dos (02) días
Valor total del contrato:	$ 24.200.000,00
Estado del contrato:	Terminado.
Observación:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 022 de 2026 fue objeto de adición y prorroga suscrita el día jueves, 25 de junio de 2026.

Durante el desarrollo del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 022 de 2026 , la señora PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS, ejecutó las siguientes actividades:

1) Fortalecer institucionalmente al Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO en el cumplimiento de los planes de tránsito, así como la educación que contribuyan a mejorar la seguridad vial del municipio de Pitalito.
2) Brindar acompañamiento profesional en el registro, cargue, validación y actualización permanente de la información de siniestralidad vial, mortalidad y variables asociadas, en la plataforma ArcGIS dispuesta por la ANSV, conforme a los lineamientos técnicos, metodológicos y operativos de la Red de Observatorios Territoriales (ROT).
3) Brindar asistencia técnica para el cargue de información en las capas, formularios, tableros y visores geográficos de ArcGIS, de acuerdo con los estándares definidos por la ANSV y los protocolos establecidos en el Convenio Interadministrativo ANSV-112-2025.
4) Brindar soporte técnico al equipo del INTRAPITALITO en lo relacionado con el uso de la plataforma ArcGIS, manejo de bases de datos, interpretación de tableros y visualizadores geográficos.

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, – Cel. 3164313814- WhatsApp -3188134604
E-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

5) Realizar asesoría técnica, y participar activamente en las mesas técnicas, capacitaciones, reuniones de seguimiento y espacios de articulación convocados por la ANSV o el INTRAPITALITO, en el marco del Convenio ANSV-112-2025.
6) Apoyar y asesorar en las demás actividades asociadas a la ejecución del Convenio Interadministrativo ANSV-112-2025, relacionadas con el fortalecimiento del Observatorio Territorial de Seguridad Vial.
7) Apoyar y asesorar en la planificación mensual de la programación de los cursos para infractores de tránsito.
8) Apoyar el agendamiento, registro, ingreso y salida de cursos para infractores en normas de tránsito en la plataforma CIAS RUNT
9) Apoyar en las diferentes acciones derivadas de la atención a usuarios relacionadas con el registro, ingreso o salida de los cursos para infractores en normas de tránsito
10) Brindar acompañamiento técnico en la organización, archivo y cargue en la plataforma RUNT PRO, de los registros de los Informes Policiales de Accidentes de Tránsito (IPAT) reportados por el área de accidentalidad.
11) Asesorar todas las acciones posteriores, generadas en los accidentes de tránsito como: informes, registros, trasferencia para su respectivo cargue y posterior archivo, teniendo en cuenta la normatividad emitida por el archivo de la república.
12) Brindar soporte técnico y funcional de los equipos de cómputos e impresoras que prestan el servicio en la división operativa de la entidad.
14) Prestar servicios profesionales asociados al mantenimiento preventivo de equipos de cómputo a cargo de la división operativa y reportar las necesidades de los mismos a la dirección de la entidad cuando se requiera.
15) Apoyar las diferentes actividades institucionales que conlleven a que el instituto cumpla con sus funciones, objetivos, misión y visión, así como las metas propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal.
16) Apoyar a INTRAPITALITO en la divulgación de su Plan de Desarrollo Institucional, metas, programas y demás enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal.
17) Las demás actividades especificas que se deriven de acuerdo con la naturaleza del presente contrato.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Pitalito, a los 11 días del mes de septiembre de 2026.

JUAN CAMILO GAMBOA CAMACHO.
Profesional Universitario.

Proyectado: Zayra Alejandra Soto Gómez Cargo: Contratista INTRAPITALITO.	
Revisado por: Carlos Andrés Núñez M. Cargo: Técnico Administrativo	Aprobó: Juan Camilo Gamboa Camacho Cargo: Profesional Universitario

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, – Cel. 3164313814- WhatsApp -3188134604
E-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO - INTRAPITALITO.

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 1075256969, suscribió Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión con el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO, según la siguiente descripción:

Número Contrato:	135 de 2025.
Tipo de contrato:	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la división operativa para el proceso de cursos a infractores y el seguimiento en el área de accidentalidad a cargo del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito – INTRAPITALITO.
Plazo de Ejecución:	3 meses y 14 días.
Fecha de Inicio:	miércoles, 17 de septiembre de 2025.
Fecha de Terminación:	miércoles, 31 de diciembre de 2025.
Valor del contrato:	$7.626.667.
Estado del contrato:	Terminado.

Que de conformidad con las cláusulas establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión Nº 135 de 2025, el (la) señor (a) PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS, ejecutó las siguientes actividades:

1) Fortalecer institucionalmente al Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO en el cumplimiento de los planes de tránsito, así como la educación que contribuyan a mejorar la seguridad vial del municipio de Pitalito.
2) Apoyar en la planificación mensual de los cursos para infractores en normas de tránsito
3) Apoyar en el agendamiento, registro, ingreso y salida de cursos para infractores en normas de tránsito en la plataforma CIAS RUNT
4) Apoyar en las diferentes acciones derivadas de la atención a usuarios relacionadas con el registro, ingreso o salida de los cursos para infractores en normas de tránsito
5) Apoyar en el cargue de información de la siniestralidad y mortalidad por tránsito en el municipio de Pitalito en el aplicativo de SINIDATA (arcgis.com) de conformidad con los lineamientos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV
6) Apoyar en la organización, archivo y mantenimiento de los registros de los Informes Policiales de Accidentes de Tránsito (IPAT) reportados por el área de accidentalidad.
7) Apoyar todas las acciones posteriores, generadas en los accidentes de tránsito como: informes, registros, trasferencia para su respectivo cargue y posterior archivo, teniendo en cuenta la normatividad emitida por el archivo de la república.

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, – Cel. 3164313814- WhatsApp -3188134604
E-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

8) Brindar apoyo en la organización de visitas de seguimientos a las diferentes empresas sobre los planes estratégicos de seguridad vial.
9) Apoyar el seguimiento de revisión bimensual de mantenimiento preventivo de los vehículos de transporte público.
10) Apoyar en la implementación de acciones del plan estratégico de seguridad vial del Instituto.
11) Poner al servicio del INTRAPITALITO para llevar a cabo el observatorio de la accidentalidad, los recursos logísticos y humanos para la recolección de información relacionada con la atención de Accidentes de Tránsito.
12) Apoyar en la proyección masiva de los actos administrativos de los procesos convencionales de las órdenes de comparendo que se surten en la división operativa en coordinación con la información de la oficina de sistemas del INTRAPITALITO para ser remitidas a la unidad de cobro coactivo.
13) Apoyar en el soporte técnico y funcional de los equipos de cómputos e impresoras que prestan el servicio en la división operativa de la entidad.
14) Apoyar en mantenimiento preventivo de equipos de computo a cargo de la división operativa y reportar las necesidades de los mismos a la dirección de la entidad cuando se requiera.
15) Apoyar las diferentes actividades institucionales que conlleven a que el Instituto cumpla con sus funciones, objetivos, misión y visión, así como las metas propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal.
16) Apoyar a INTRAPITALITO en la divulgación de su Plan de Desarrollo Institucional, metas, programas y demás enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal.
17) Las demás actividades específicas que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza de este contrato.

La presente certificación se expide en Pitalito, el cinco (05) de enero de 2026.

Juan Camilo Gamboa C.

JUAN CAMILO GAMBOA CAMACHO.
Profesional Universitario.

Proyectado: Carlos Andrés Núñez Minu Cargo: Técnico Administrativo.	
Revisado por: Carlos Andrés Núñez Minu Cargo: Técnico Administrativo.	Aprobó: Juan Camilo Gamboa Camacho Cargo: Profesional Universitario

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, – Cel. 3164313814- WhatsApp -3188134604
E-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO - INTRAPITALITO.

CERTIFICA

Que el / la señor (a) **PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 1075256969, suscribió Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión con el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO, según la siguiente descripción:

Número Contrato:	022 de 2025
Tipo de contrato:	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la división operativa para el proceso de cursos a infractores y el seguimiento en el área de accidentalidad a cargo del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito – INTRAPITALITO
Plazo de Ejecución inicial:	5 meses y 16 días
Fecha de Inicio:	15 de enero de 2025
Fecha de Terminación inicial:	30 de junio de 2025
Fecha de Terminación con prorroga:	15 de septiembre de 2025
Valor inicial del contrato:	$12.173.333
Valor Adición al contrato:	$5.500.000
Prórroga del contrato:	2 meses y 15 días
Plazo de ejecución final:	8 meses y 1 día
Valor total del contrato:	$17.673.333
Estado del contrato:	Terminado

Que de conformidad con las cláusulas establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión Nº 022 de 2025, el / la señor (a) **PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS**, ejecutó las siguientes actividades:

1) Apoyar en la planificación mensual de los cursos para infractores en normas de tránsito
2) Apoyar en el agendamiento, registro, ingreso y salida de cursos para infractores en normas de tránsito en la plataforma CIAS RUNT
3) Apoyar en las diferentes acciones derivadas de la atención a usuarios relacionadas con el registro, ingreso o salida de los cursos para infractores en normas de tránsito
4) Apoyar en el cargue de información de la siniestralidad y mortalidad por tránsito en el municipio de Pitalito en el aplicativo de SINIDATA (arcgis.com) de conformidad con los lineamientos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV
5) Apoyar en la organización, archivo y mantenimiento de los registros de los Informes Policiales de Accidentes de Tránsito (IPAT) reportados por el área de accidentalidad.

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, – Cel. 3164313814- WhatsApp -3188134604

6) Apoyar todas las acciones posteriores, generadas en los accidentes de tránsito como: informes, registros, trasferencia para su respectivo cargue y posterior archivo, teniendo en cuenta la normatividad emitida por el archivo de la república.
7) Brindar apoyo en la organización de visitas de seguimientos a las diferentes empresas sobre los planes estratégicos de seguridad vial.
8) Apoyar el seguimiento de revisión bimensual de mantenimiento preventivo de los vehículos de transporte público.
9) Apoyar en la implementación de acciones del plan estratégico de seguridad vial del Instituto.
10) Poner al servicio del INTRAPITALITO para llevar a cabo el observatorio de la accidentalidad, los recursos logísticos y humanos para la recolección de información relacionada con la atención de Accidentes de Tránsito.
11) Apoyar en la proyección masiva de los actos administrativos de los procesos convencionales de las órdenes de comparendo que se surten en la división operativa en coordinación con la información de la oficina de sistemas del INTRAPITALITO para ser remitidas a la unidad de cobro coactivo.
12) Apoyar en el soporte técnico y funcional de los equipos de cómputos e impresoras que prestan el servicio en la división operativa de la entidad.
13) Apoyar en mantenimiento preventivo de equipos de computo a cargo de la división operativa y reportar las necesidades de los mismos a la dirección de la entidad cuando se requiera.
14) Apoyar las diferentes actividades institucionales que conlleven a que el Instituto cumpla con sus funciones, objetivos, misión y visión, así como las metas propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal.
15) Apoyar a INTRAPITALITO en la divulgación de su Plan de Desarrollo Institucional, metas, programas y demás enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal.
16) Las demás actividades específicas que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza de este contrato.

La presente certificación se expide en Pitalito, el día 15 septiembre de 2025.

JUAN CAMILO GAMBOA CAMACHO
Profesional Universitario

Proyectado: Cesar David Otalora Llanos Cargo: Contratista Apoyo a la Gestión	
Revisado por: Carlos Andrés Núñez Mina Cargo: Técnico Administrativo.	Aprobó: Juan Camilo Gamboa Camacho Cargo: Profesional Universitario

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, – Cel. 3164313814- WhatsApp -3188134604
E-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO - INTRAPITALITO.

CERTIFICA

Que la señora **PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.075.256.969, suscribió Contrato de Prestación de Servicio de Apoyo a la Gestión con el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO, según la siguiente descripción:

DATOS DEL CONTRATO

Número Contrato:	075 de 2024.
Tipo de contrato:	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la división operativa para el proceso de cursos a infractores y el seguimiento en el área de accidentalidad a cargo del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito – INTRAPITALITO.
Plazo ejecución:	Un (01) mes y diez (10) días.
Valor del contrato:	($3.333.333).
Fecha de inicio:	21 de noviembre de 2024.
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2024
Estado del contrato:	Terminado.

En el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión la señora PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS, ejecutó las siguientes actividades:

1) Apoyar en la planificación mensual de los cursos para infractores en normas de tránsito
2) Apoyar en el agendamiento, registro, ingreso y salida de cursos para infractores en normas de tránsito en la plataforma CIAS RUNT
3) Apoyar en las diferentes acciones derivadas de la atención a usuarios relacionadas con el registro, ingreso o salida de los cursos para infractores en normas de tránsito
4) Apoyar en el cargue de información de la siniestralidad y mortalidad por tránsito en el municipio de Pitalito en el aplicativo de SINIDATA (arcgis.com) de conformidad con los lineamientos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV
5) Apoyar en la organización, archivo y mantenimiento de los registros de los Informes Policiales de Accidentes de Tránsito (IPAT) reportados por el área de accidentalidad.
6) Apoyar al cuerpo de agentes de tránsito en la radicación de oficios en la unidad de reparto, de los diferentes casos de accidentes de tráfico conocidos por los agentes de tránsito.
7) Apoyar todas las acciones posteriores, generadas en los accidentes de tránsito como: informes, registros, trasferencia para su respectivo cargue y posterior archivo, teniendo en cuenta la normatividad emitida por el archivo de la república.
8) Brindar apoyo en la organización de visitas de seguimientos a las diferentes empresas sobre los planes estratégicos de seguridad vial.
9) Poner al servicio del INTRAPITALITO para llevar a cabo el observatorio de la accidentalidad; los recursos logísticos y humanos para la recolección de información relacionada con la atención de

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Celular 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

Accidentes de Tránsito.

10) Apoyar en la proyección masiva de los actos administrativos de los procesos convencionales de las órdenes de comparendo que se surten en la división operativa en coordinación con la información de la oficina de sistemas del INTRAPITALITO para ser remitidas a la unidad de cobro coactivo.
11) Apoyar en el soporte técnico y funcional de los equipos de cómputos e impresoras que prestan el servicio en la división operativa de la entidad.
12) Apoyar en mantenimiento preventivo de equipos de computo a cargo de la división operativa y reportar las necesidades de los mismos a la dirección de la entidad cuando se requiera.
13) Apoyar las diferentes actividades institucionales que conlleven a que el Instituto cumpla con sus funciones, objetivos, misión y visión, así como las metas propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal.
14) Apoyar a INTRAPITALITO en la divulgación de su Plan de Desarrollo Institucional, metas, programas y demás enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal.
15) Las demás actividades especificas que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza de este contrato.

La presente certificación se expide en Pitalito, a los nueve (09) días del mes de Enero de 2025.

JUAN CAMILO GAMBOA CAMACHO
Profesional Universitario.

Proyectó: Carlos Andrés Núñez Mena – Técnico Administrativo
Revisó: Juan Camilo Gamboa Camacho – Profesional Universitario
Anexo: N/A
Copia: N/A

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Celular 318 487 21 48
e-mail: contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

FERMIN FERNANDO ACERO TORO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 80.037.579 DE BOGOTA, ACTUANDO COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA INFRARED SAS

CERTIFICA QUE:

Que la ingeniera PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS, identificado con cedula de ciudadania N° 1.075.256.969 expedida en Neiva-Huila trabajo con un contrato por duración de obra y labor contratada para la empresa INFRARED SAS desempeñando el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVA; en el siguiente periodo:

- Del 02 de noviembre de 2021 al 07 de junio de 2022.

Durante el contrato el trabajador desempeño las siguientes actividades:

- Solicitar y tramitar ante los potenciales usuarios y/o las entidades correspondientes la información y los documentos requeridos para acceder al servicio de energía.
- Gestión telefónica a los usuarios de cuentas sin legalizar donde se cuente con información de contacto
- Realizar seguimiento a proyectos que se encuentren terminados, que permita llevar control del estado de estos
- Verificar los documentos de los clientes para trámite de condiciones de servicio relacionados con los proyectos en curso, actualización de información y verificación de la misma
- Apoyar con información al personal de campo cuando estos lo requieran
- Manejo y archivo de toda la información que se suministre y genere el contrato
- Apoyar en la coordinación y ejecución del contrato, cumpliendo con los requerimientos del cliente y los estándares de calidad, seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente de la empresa y las partes interesadas
- Diligenciar los formatos establecidos por la empresa y el contratante en compañía del ingeniero residente para el desarrollo del contrato.
- Recepción de la información que llega a la empresa

Se expide a solicitud del interesado el día 12 de septiembre de 2022.

Atentamente,

FERMIN FERNANDO ACERO TORO
RL INGENIERIA DE INFRAESTRUCTURA Y REDES SAS-INFRARED SAS
NIT: 900492389-4
TEL: 8-723699

ManpowerGroup

Manpower
Calle 46 # 16-24
Centro Empresarial San Juan
Plaza of. 405
Neiva, Colombia

F: 8643510
Info@manpower.com.co
www.manpower.com.co

MANPOWER DE COLOMBIA LTDA

Certifica que:

Que el (la) señor(a) **PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS** identificado(a) con número de documento 1075256969 laboró para Manpower de Colombia Ltda como AUXILIAR ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A.E.S.P. desde el 16 de Abril de 2020 hasta el 11 de Mayo de 2020, vinculado(a) mediante un contrato por obra o labor.

Adicionalmente, el empleado ha tenido las siguientes asignaciones laborales:

Fecha de ingreso	Fecha de retiro	Tipo de contrato	Salario básico	Puesto/Cliente
21/08/2019	10/09/2019	Por obra o labor	1.360.700	AUXILIAR ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A.E.S.P.
11/09/2019	22/09/2019	Por obra o labor	1.360.700	AUXILIAR ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A.E.S.P.
13/03/2020	15/04/2020	Por obra o labor	1.412.400	AUXILIAR ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A.E.S.P.

El presente se expide a solicitud de la interesada a los un (01) días del mes de Junio de 2020.

Cordialmente,

Lady Aldana Hernández
Ejecutiva de Cuenta
Cel:3137867131

INGENIERIA INTEGRAL
E&T S.A.S NIT.900.113.575-3

INGENIERIA INTEGRAL E&T S.A.S

CERTIFICA QUE:

La señora **PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS,** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.075.256.969, laboro en nuestra empresa desde el día 26 de mayo de 2016 hasta el 29 de abril de 2019, desempeñando el cargo de Auxiliar Administrativa, según el contrato 170/2016 suscrito con la Electrificadora del Huila S.A. ESP en el programa de Control de Perdidas de Energía Eléctrica en la Zona Sur del Departamento del Huila.

Realizando las siguientes funciones:

- Cargue y descargue de la información en los aplicativos SITEC y SIEC de ELECTROHUILA.
- Gestión Administrativa del programa diario de inspecciones.
- Balances de materiales actividades administrativas para carga de materiales, suministros y reintegros con el almacén general de ELECTROHUILA.

La presente se expide a solicitud del interesado en Pitalito, a los seis (06) días del mes de enero del 2026.

LORENA CORREA AGUIRRE
GERENTE
INGENIERIA INTEGRAL E&T S.A.S

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

899.999.040-4

LA SUSCRITA DELEGADA DEL REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA (E.F)

H A C E C O N S T A R :

Que la señora PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.075.256.969 expedida en Neiva (Huila), prestó sus servicios a la Registraduría Nacional del Estado Civil, Circunscripción Electoral del Huila, en calidad de SUPERNUMERARIO, así:

- Con Resolución No. 116 del 13 de abril de 2015, se nombró en el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 5335-01 - DELEGADO DEL REGISTRADOR MUNICIPAL, en la Registraduría Especial del Estado Civil de Neiva (Huila), a partir del 15/04/2015 al 23/04/2015, inclusive.

- Con Resolución No. 187 del 25 de junio de 2015, se nombró en el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 5335-01 - DELEGADO DEL REGISTRADOR MUNICIPAL, en la Registraduría Especial del Estado Civil de Neiva (Huila), a partir del 06/07/2015 al 15/07/2015, inclusive.

- Con Resolución No. 304 del 21 de Octubre de 2015, se nombró en el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 5335-01 - DELEGADO DEL REGISTRADOR MUNICIPAL, en la Registraduría Especial del Estado Civil de Neiva (Huila), a partir del 21/10/2015 al 29/10/2015, inclusive.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.

Dada en Neiva, a los tres (03) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015).

YANIRA CORDOBA RIVERA
Delegada del Registrador Nacional del Estado Civil (E.F.)

Proceso Sánchez

La democracia es nuestra huella

Delegación Departamental del Huila
Dirección: Calle 8 No. 4-71 Piso 3ro Edificio Bancolombia
Teléfonos 098-8722087ext. 201
Código Postal 410010
www.registraduria.gov.co

ELECCIONES 2015 · Marca la diferencia · VOTA

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL SUSCRITO DELEGADO DEL REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

CERTIFICA:

Que la señorita **PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.075.256.969 cumplió a satisfacción con la Práctica Empresarial exigida dentro del Programa Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Corhuila, en la oficina de la Delegación Departamental de la Registraduría, en el tiempo comprendido desde el 19 de Enero al 16 de Junio de 2015.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada.

Dada en la ciudad de Neiva, a los dieciséis (16) días del mes de Junio del año dos mil quince (2015).

ENRIQUE RAFAEL ORTEGA ALMANZA
Delegado del Registrador Nacional del Estado Civil

Proyectó: María Angélica Calderón.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302699012

PIB
09:12:42

Bogotá DC, 10 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075256969:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 10 de septiembre de 2026, a las 09:14:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075256969
Código de Verificación	1075256969260910091424

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:15:19 AM horas del 10/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1075256969**

Apellidos y Nombres: **ROJAS EMBUS PAOLA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/09/2026 09:17:50 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1075256969** y Nombre: **PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147389529** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1075256969 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/09/2026 10:39 AM

Codigo Verificación: **5SW8GHZ27U**

Válida hasta: **10/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:42:34 horas del 10/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1075256969**, Apellidos y Nombres **ROJAS EMBUS PAOLA ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE PITALITO**, con NIT **900522279-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

INTRA PITALITO

01-01-25 al 31-12-25

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, **PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS**

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. N° **1.075.256.969** CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	**Colombia**	Departamento	**Huila**	Municipio	**Pitalito**
Dirección	**CALLE 13 SUR 4A 13 BARRIO JUAN PABLO II**	Teléfonos	**3103027812**		

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
LIAM RAFHAEL ARDILA ROJAS	**R.C. 1.083.933.788**	**HIJO**
SANTIAGO ARDILA ROJAS	**R.C.1.077.256.816**	**HIJO**

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	25.300.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	300.000
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 25.600.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	AHORROS	488448864733	PITALITO	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI X** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
EDWING ARDILA CASTAÑO	C.C. X C.E. T.I.	1.077.859.231

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Pitalito-07-ene-26
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141207244648

(415)7707212489984(8020) 00001412072446 4 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 5 2 5 6 9 6 9	4	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1075256969	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROJAS	EMBUS	PAOLA	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

41. Dirección principal
CL 13 SUR 4 A 13 BRR JUAN PAABLO II

42. Correo electrónico pao_andrea1805@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 0 2 7 8 1 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 4 1 1 1 5	8 2 9 9	2 0 2 4 1 1 1 5		3 4 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9	5	2																						

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 09-01-2026 10:26:26AM

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Paola Andrea Rojas Embus, identificado(a) con CC número 1075256969, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1075256969
NOMBRES Y APELLIDOS	Paola Andrea Rojas Embus
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	23/10/1991
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	17/03/2022
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	04/02/2026
NIVEL SISBEN	2
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1075256969 PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS Desde 19/02/2026 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1075256969 PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS Desde 01/03/2025 Hasta 31/01/2026

Generado por interfaces

10/09/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS
IDENTIFICACIÓN:	CC-1075256969
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-08-27
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-09-15
FECHA DE PAGO:	2026-08-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-08
PERÍODO SALUD:	2026-08
NÚMERO PLANILLA:	38014906
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	38014906
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/10/2026

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ROJAS EMBUS PAOLA ANDREA** identificado(a) con **CC** número **1.075.256.969** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 24 de diciembre de 2013 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 10 de septiembre de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

DIAGNOSTICO OCUPACIONAL

CARRERA 2 NO. 4-50 CENTRO
Tel(s). 836 3170 - 836 1491 Cel(s). 315 6408296
web : www.saludocupacionalpitalito.com correo : info@saludocupacionalpitalito.com

Resolucion 766 habilitacion de servicios
SECRETARIA DE SALUD DEPTAL

Codigo de Prestador No. 415510156901 Licencia 2401 de 2015 expedida por la Secretaria Deptal del Huila

99690

Ciudad de Expedición: PITALITO - HUILA

Fecha de Reconocimiento: 2024-11-15 06:19

DATOS BASICOS



Empresa: **PARTICULARES** Nit: **99999999**

Nombres y apellidos: **PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS** CC: **1075256969**

Cargo Actual: **INDEPEDNIENTE**

Fecha Nacimiento: 1991-10-23 Edad: 33 Años Género: Femenino

TIPO DE EXÁMEN

☑ INGRESO ☑ OSTEOMUSCULAR

EXÁMENES AUXILIARES DIAGNÓSTICOS

No tiene pruebas funcionales.

DIAGNÓSTICO OCUPACIONAL (Este concepto está sujeto a profesiograma de la empresa.)

CONCEPTO DE APTITUD PARA EL CARGO: SIN RESTRICCIONES MÉDICAS PARA EL CARGO. SIN RESTRICCIONES PARA OSTEOMUSCULAR.

Restricciones

Ninguna

OBSERVACIONES

REMISIÓN EPS: ☑ SI POR QUÉ?: CITA CON NUTRICIÓN POR ALTERACIÓN EN EL PESO

REMISIÓN ARL ☑NO

OTROS EXÁMENES DIAGNÓSTICOS ☑ NO

PVE CARDIOVASCULAR

SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL: ☑NO

RECOMENDACIONES

PERSONALES:

SE EXPLICA DE FORMA VERBAL AL PACIENTE SU ESTADO DE SALUD DE ACUERDO A LA VALORACIÓN REALIZADA EN EL DÍA DE HOY. SE DAN RECOMENDACIONES AL PACIENTE, LAS CUALES REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR, SE INDICA HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, DIETA CON BAJA INGESTA DE SAL, AZÚCARES, EMPAQUETADOS Y ENLATADOS, DISMINUIR CONSUMO DE HARINAS Y FRITOS. EVITAR HÁBITO DE TABAQUISMO O CONSUMO DE ALCOHOL, HACER ACTIVIDAD FÍSICA ENTRE 3 A 5 VECES POR SEMANA, AL MENOS 30 A 40 MIN.

MEDICAS:

CITA CON NUTRICIÓN POR ALTERACIÓN EN EL PESO, CONTINUAR CONTROLES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN POR SU EPS (SON CONTROLES DE RUTINA)

SST:

CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO, SE DAN RECOMENDACIONES DE POSICIONES ERGONOMICAS EN SU SITIO DE TRABAJO Y PARA LA MANIPULACION DE CARGA – DESCARGA DE ELEMENTOS. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA LABORAL, USO ADECUADO DE LOS EPP SEGÚN EL CARGO. IDENTIFICAR LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE USO FRECUENTE EN TU PUESTO DE TRABAJO Y UBÍCALOS A TU ALCANCE SEGÚN SU UTILIDAD. UBICA LA PANTALLA A LA MISMA ALTURA QUE LOS OJOS Y PROCURA QUE NO ESTÉ LADEADA, APOYA LA MITAD DEL ANTEBRAZO SOBRE EL ESCRITORIO Y LA OTRA MITAD FUERA DE ESTE, HACIENDO UN ÁNGULO DE 90 GRADOS CON EL CODO. UTILIZA SILLA CON RESPALDO AJUSTABLE, FLEXIBLE, DE ALTURA VARIABLE Y CON UNA LIGERA CURVATURA. ESTA DEBE PERMITIR AJUSTAR SU ALTURA, DE MANERA QUE LOS PIES QUEDEN APOYADOS Y FORMANDO UN ÁNGULO DE 90 GRADOS CON LA RODILLA. SI TU ESTATURA LO REQUIERE USA REPOSAPIÉS. MANTENER LIMPIAS LAS SUPERFICIES DE TRABAJO Y LAS HERRAMIENTAS ASIGNADAS (SEGÚN PROTOCOLO DE LA EMPRESA).

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS, identificado con CC: 1075256969, autorizo al médico abajo mencionado a que me realice de manera voluntaria el exámen médico ocupacional y/o exámenes complementarios necesarios y referenciados en este documento. Comprendo el propósito, los beneficios, interpretación, limitaciones y riesgos del exámen médico y/o exámenes complementarios, a partir de la información recibida por el profesional abajo mencionado. Certifico que la información que he suministrado es verdadera, completa y acepto el manejo de confidencialidad que el médico de a la misma. Autorizo que suministre la información necesaria a personas o entidades contempladas en la legislación para el buen cumplimiento del programa de salud ocupacional, así mismo dejo constancia que recibí copia del certificado ocupacional.

Evaluado por: Trabajador:

Resolución 766 habilitación de servicios
SECRETARIA DE SALUD DEPTAL

Codigo de Prestador No. 415510156901 Licencia 2401 de 2015 expedida por la Secretaria Deptal del Huila

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

DIAGNOSTICO OCUPACIONAL

CARRERA 2 NO. 4-50 CENTRO
Tel(s). 836 3170 - 836 1491 Cel(s). 315 6408296
web : www.saludocupacionalpitalito.com correo : info@saludocupacionalpitalito.com

Dr. Alexander Salazar H.
Esp. Seguridad y Salud en el Trabajo
Univ. Católica Manizales

ALEXANDER SALAZAR HERRERA
85040

PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS
CC: 1075256969

Suministrado por Calidad Colombia Services I.P.S. - correo: info@saludocupacionalpitalito.com | Creado por : MARINELA SAMBONI

RADICADO:
2026CS018557-1
FECHA: 2026-03-27
2026PQR00009815

Pitalito Huila, Marzo 27 de 2026

Señor(a)
PAOLA ANDREA ROJAS EMBUS
calle 13 sur 4A 13 brr Juan Pablo II
Tel: 3103027812
Pitalito / Huila

Asunto: INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA (RIT)

Cordial saludo

En atención de solicitud me permito informarle que para darle continuidad al proceso de inscripción al registro de información tributaria de la oficina de hacienda y finanzas públicas del municipio de Pitalito es necesario anexar los documentos soportes que demuestren actividades en el municipio

Requisitos:
Formulario RIT
Cámara de Comercio
RUT actualizado
Fotocopia Cédula Representante Legal.

Nota: si no cuenta con establecimiento comercial registrado en la cámara de comercio del Huila, deberá acreditar mediante documento soporte (contratos, actas) donde se evidencie la fecha de inicio de actividades en la jurisdicción del Municipio.

Cabe aclarar que si ya cumplió el término para realizar la inscripción deberá cancelar el valor de la Sanción Correspondiente por No Inscripción de conformidad lo establecido en el Acuerdo 045 de 2025

Atentamente,

Angie T. España P.

ANGIE TATIANA ESPAÑA PIMENTEL
Técnico Administrativo

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma."

Proyectado por: NATALIA LUGO LISCANO, Apoyo a la Gestion

Revisado por: ANGIE TATIANA ESPAÑA PIMENTEL,	Aprobó: ANGIE TATIANA ESPAÑA PIMENTEL
Cargo: Técnico Administrativo,	Cargo: Técnico Administrativo

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

PITALITO, HUILA, **10/09/2026**
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora PAOLA ROJAS EMBUS** con **Cédula de Ciudadanía** número **1075256969**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488448864733**
Fecha de apertura	**14/11/2024**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

secop.gov.co/CO1Marketplace/

Mis procesos | Menú | Ir a

PAOLA ANDREA

Buscar...

ADES
contrado
ERTAS
contrado

0	0	0	0	0	0
Suscripciones	En edición	Adjudicaciones pendientes	Invitaciones directas	Nuevos informes	Mensajes

Sugerencias SECOP



El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.

Mensajes

Todos

Sin mensajes...

Más información...

Oportunidades de negocio

Recibidas

Sin oportunidades

Más información...

Términos de uso | Normativa | Soporte Remoto | Ayuda | Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

22°C Soleado ESP 9:19 a. m. 10/09/2026

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

GRUPO BICENTENARIO GB

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

PAOLA ANDREA ROJAS EMBUZ identificado con CC. 1075256969 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO
Tipo y Numero de Documento	NI - 900522279

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/09/11	**Fecha inicio contrato**	2026/09/11
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/12/31
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1620901 - Otras actividades de las tecnologias de informacion y las actividades relacionadas con informatica no
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/12/31	**Estado del contrato**	Inactiva

Esta certificación se expide a los 10 días del mes de septiembre del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC10092026N1075256969A22411514.** Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026031831730

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.